

LUNES 24 DE MARZO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PIDE IEQ A PARTIDOS RESPETAR LEY ELECTORAL

Por Jorge Vargas Sánchez

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dijo que lo más saludable que nos puede pasar en las siguientes elecciones locales es que los actores políticos se apeguen a la legislación del ramo. Sobre todo, cuando hay avances locales significativos en la materia. “Lo más sano para las aspiraciones de los actores políticos y de sus partidos es que sean respetuosos de la ley y también el mensaje que le manden a la ciudadanía: que son respetuosos de la ley porque la conocen”. Lo dijo entrevistada a cerca del hervor preelectoral que ya se alza desde los partidos políticos, un hecho cuyas primeras luces se desprendieron la semana anterior, con motivo de la campaña local que hicieron por separado los dos aspirantes a dirigir el PAN. La consejera Elías Calles Cantú destacó que aún cuando el día 30 del mes siguiente habrá cambiado la naturaleza jurídica del IEQ, es temprano para hacer definiciones, pues todavía falta que esté lista la reglamentación de la reforma electoral. “De hecho está en el transitorio sexto, que los institutos electorales locales permanecen. El hecho de que se remuevan los integrantes del Consejo General, que se cambien, eso no significa ni que desaparezca el Instituto Electoral de Querétaro, ni que se empantanen o se atoren los asuntos de que conoce”. Ahondando dijo, por ejemplo, que “no sabemos si el tema de los procedimientos sancionadores vayan a parar al terreno nacional. Hay que esperar la reglamentación, porque pueden decir que los asuntos electorales se resuelven aquí”. Y continuó reflexionando: “se habla de la fiscalización, que si se centraliza, que si no; es difícil que se centralice, porque el IFE va a heredar su estructura al INE, y esta estructura tiene una capacidad limitada para fiscalizar. Actualmente sólo fiscaliza las elecciones de 300 distritos uninominales, senadores y presidente de la República. No llega a 500 su capacidad para fiscalizar”. En estas condiciones, afirmó que “fiscalizar las 2 mil y tantas elecciones en 17 entidades de la república que en 2015 tendrán elecciones locales, sería muy difícil que desde el centro puedan crecer en pocos meses para resolver este trabajo, y además más rápido, porque si ahora la fiscalización la estábamos conociendo unos meses después de las elecciones, ahora, por ejemplo, el rebase de gastos de campaña se constituye en una causa de nulidad, y esto obliga a que la fiscalización esté antes de entregar las constancias de mayoría”. Sin embargo, la presidenta del Consejo General del IEQ insistió en que la nueva reforma electoral y su reglamentación no tiene que afectar los comicios locales. “Todas estas modificaciones no deben impactar los terrenos en que ya avanzamos: antes no sabíamos quién pasaba con los votos depositados en las urnas, quién los llevaba y quien los traía, quien los contaba y los publicaban. Ahorita estamos con la certeza. Tenemos un sistema electoral con procedimientos muy claros, con muchos candados. Dicen que tenemos un sistema “hiperregulado”, y sí”. Destacó “el hecho de que los ciudadanos, y sobre todo los partidos políticos, tengan la certeza, pasado el proceso electoral, de que el voto se respeta. La lucha por conseguir los votos está en la calle, no en el Instituto. El Instituto los recibe, los cuenta y los publica”. Yolanda Elías Calles concluyó en que “todos estos procedimientos son muy claros, muy transparentes, muy a la vista, no hay ahí ninguna posibilidad de “mano negra”, y esto es el piso que nos ha dado como resultados la alternancia en el poder”. (PA p.9)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

COLUMNA “DESDE EL IEQ”

CIUDADANÍA SUSTENTABLE

Por José Vidal Uribe Concha, ex Presidente del IEQ

Si partimos del concepto elemental de sustentabilidad, definido como la habilidad de las actuales generaciones para satisfacer sus necesidades sin perjudicar a las futuras, estamos en la idea principal que nuestro entorno inmediato necesita adecuarse a lo que está en proceso de cambio y de modernización. Cuando reiteradamente hablamos de ciudadanía, lo vinculamos a que es la característica que se nos otorga al cumplir los dieciocho años de edad, de acuerdo al artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por otro lado, el ordinal 35 de la misma norma, nos define los principales derechos que trae aparejada la calidad de ciudadanos; ellos no son los únicos, el propio texto de la carta magna u otras leyes pueden ampliar tales prerrogativas. El artículo 36 menciona los deberes de los ciudadanos, es de resaltar, que es obligatorio votar en las elecciones, además de ser un derecho, lo mismo que ejercer cargos a los que hayan sido electos popularmente. Desde una construcción de ciudadanía, la que debe ser permanente, nos encontramos en la definición jurídica de las personas, en el que cambiarán su estado ante un sistema normativo; es en este momento en donde comienza una etapa a la cual se participa activamente, sobre todo al momento de tomar una decisión para elegir los cargos públicos; pero también tiene consecuencia directa: la forma en que habrá de comportarse públicamente el ciudadano y de sus actos ante autoridades si no respeta las normas establecidas. Hoy tenemos una población con características demográficas, en la que se puede identificar que un sector importante lo comprenden aquellas personas que se encuentran entre el rango de edad de los 18 a los 30 años; sin embargo, también los datos estadísticos prevén que esta sociedad pueda estar en lustros próximos con una población cuyo rango sea de entre los 60 y 70 años. La interpretación a estas cifras debe llevarse al ámbito del estudio, para entender la responsabilidad que las actuales generaciones tienen para dar sustentabilidad al futuro inmediato, sin dañar la toma de decisiones de próximas descendencias. El reto no debe ser tomado como una línea más de investigación, por el contrario, debe ser puesto en la mesa de análisis y discusión de lo que serán mujeres y hombres, con derechos y obligaciones, que ejercerán en tiempo breve; por ello, crear una Ciudadanía Sustentable, dará pauta a que en la implementación de las políticas públicas, se piense en el cómo queremos visualizarnos, en unos cuantos lustros. El lenguaje especializado sufre modificaciones y existen términos que en un principio tuvieron origen en alguna rama del conocimiento; no obstante, con la aplicación, interpretación y adecuación, se cambia su definición inicial, tal es el caso, de poner a discusión el término de Ciudadanía Sustentable, pues la responsabilidad sobre actos que tengan repercusión en el futuro, debe ser visto con miras de crear una ciudadanía más participativa e involucrada en los asuntos de su entorno inmediato y los públicos. Las comunidades, con ciudadanos informados pero sobre todo críticos, arrojan resultados prominentes; sus autoridades tienden a ejercer su cargo con una responsabilidad ciudadana, como eje principal y con acciones de medición que les permita ser evaluados por sus gobernados. Entonces, crear una combinación de vocablos de Ciudadanía Sustentable, al corto y mediano plazo, abre la oportunidad para formar una sociedad con valores éticos y democráticos, que distingan con su participación pública la toma de decisiones. Esa debe ser la aspiración. (PA p.8)

LUNES 24 DE MARZO DE 2014

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DESDE EL MONTÍCULO.

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE...PONCHADO. Un punto importante de definir con respecto a la Nueva Ley Electoral, es que se aprueben las reglas secundarias, ya que ahí van a verse mucho de los detalles: desde la fecha de las elecciones hasta la fecha del inicio del proceso electoral, lo cual implica cuáles serán los tiempos de los partidos para definir sus candidatos, aunque es un hecho que quién sabe cuánto aguanten, ya que las patadas debajo de la mesa están empezando y serán muy violentas seguramente. (AM p. 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ES RETO DEL PAN LOGRAR UNIDAD, DICE BÁEZ

Por Jorge Vargas Sánchez

La unidad partidista, desde ahora, es el elemento fundamental para que el PAN obtenga buenos dividendos en las elecciones locales, dentro de 15 meses, según se desprende de una entrevista con el presidente del blanquiazul en Querétaro, José Luis Báez Guerrero. “Todo partido dividido, resta toda posibilidad de triunfo, y nosotros sabemos que el gran reto para poder afrontar la elección del 2015 es salir unidos y yo le agregaría un elemento que lo hace más difícil: es salir unidos y a tiempo”. (PA p.9)

RETO DEL PAN, REVIVIR LA MILITANCIA

Por Irán Hernández

Sólo un 60% de los militantes participa en las elecciones internas de Acción Nacional, enfatizó el dirigente estatal de este partido, José Báez, quien dijo que el reto de Gustavo Madero y Ernesto Cordero, candidatos a la presidencia nacional, es “revivir” a todos los panistas. “Generalmente, en este tipo de elecciones, nuestro porcentaje de participación es alrededor del 60%, que mejor que ante esta expectativa, pueda haber una participación mucho mayor de quienes tienen la posibilidad de votar”. (PA.p.7)

ARRANCA MARCOS “CAMINANDO QUERÉTARO”

Por Noticias

El diputado federal Marcos Aguilar Vega, acompañado de los legisladores locales Alejandro Cano Alcalá y Enrique Correa Sada, recorrieron a pie la avenida Tecnológico esquina con Zaragoza, escuchando las inquietudes de los vecinos de la zona y transmitiéndoles información sobre el trabajo legislativo que viene realizando, lo anterior en el marco del programa “Caminando Querétaro”. Los vecinos en su mayoría comerciantes, expresaron su preocupación por el decremento en sus ventas, la disminución de manera importante del poder adquisitivo de la población en el primer trimestre del año, y los efectos negativos de una reforma hacendaria, que aún no acaban de entender. (N-Síguelo p.2)

ANTES SIMPATIZABA CON MADERO, AHORA CON CORDERO: NAVA

Por Leticia Jaramillo

Aunque reconoce que en la anterior elección simpatizaba con Gustavo Madero, el diputado Luis Bernardo Nava Guerrero, ahora es “corderista” porque considera que es momento de cambios y la renovación de cuadros en el PAN es necesaria para tener renovados bríos ante la próxima contienda electoral. (N-Síguelo p.4)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

NECESARIOS CANDIDATOS DE “TIERRA” PARA LA CAPITAL: FDS

Por Enrique Zamudio

El senador Francisco Domínguez Servién destacó que para el municipio de Querétaro se necesitan candidatos que sean territoriales y vayan en búsqueda del voto de los ciudadanos “casa por casa”. Para la capital hay dos buenos activos del panismo queretano: Alejandro Delgado Osoy y Marcos Aguilar Vega. Dijo que estos dos personajes son los candidatos que necesita el PAN, activos “territoriales” y que en su momento la decisión de las candidaturas le corresponderá a la militancia en Querétaro. (N p.1)

CONFÍAN REGRESO DE LOS REPECOS

Por Martha Romero

El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, confió en que la Secretaría de Hacienda apruebe la propuesta presentada por la bancada panista para restituir el régimen de Pequeños contribuyentes (Repecos) ante la incapacidad que siguen registrando los pequeños negocios en adaptarse a las disposiciones fiscales, como el uso de recursos electrónicos. Aunque dijo que este año los pequeños contribuyentes no están obligados a pagar impuestos, esto confiere el tiempo necesario para hacer ajustes a las disposiciones fiscales y evitar que se fomente la informalidad debido a las complicaciones que para los pequeños negocios representan estos cambios. “Queremos que los Repecos puedan pagar impuestos de una forma más simplificada, que se les capacite y que no se impongan nuevas medidas a las pequeñas papelerías o comerciantes que no necesitan que se les graven nuevos impuestos sino orientarlos para que comiencen a cumplir”, dijo. Domínguez Servién explicó que una vez que estos contribuyentes cuenten con la capacitación y tecnologías necesarias pueden ajustarse los cambios dispuestos en la reforma fiscal y con ello incentivar el pago de impuestos entre este sector. (EUQ p.4)

BENEFICIOS DE REFORMAS SERÁN REALIDAD: PANCHO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Las reformas secundarias de las reformas estructurales, son las que ayudarán a que los beneficios se traduzcan en realidades, aseguró el senador Francisco Domínguez Servién en una reunión que sostuvo con un grupo de egresados del Instituto Tecnológico de Querétaro. Dijo que será en este periodo de sesiones cuando la Cámara de Senadores aborde la discusión de las leyes secundarias, que vendrán a complementar las reformas estructurales, e hizo un llamado a los jóvenes a proponer alternativas, siempre mejores a las ya existentes. “Hoy los mexicanos compartimos el reto de aportar ideas - de encontrar nuevas formas de respuesta a los problemas nacionales. Y es aquí donde deben asumir su rol como protagonistas de las grandes transformaciones de Querétaro y de México: informándose, preguntando, exigiendo, imaginando y proponiendo alternativas o caminos distintos y mejores a los establecidos”, dijo. (DQ p. 1)

SE REÚNE DOMÍNGUEZ CON RECIÉN EGRESADOS

Por Redacción

Diálogo. El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, participó como invitado en la reunión mensual de la Asociación de egresados del tecnológico de Querétaro (Egretec) para abordar el tema de las reformas estructurales, donde destacó que el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, trabaja en consensos para sacar adelante las reformas que México necesita para su crecimiento. “Los senadores del PAN decidimos no ponerle el pie a nuestro país, no tratar las reformas que se necesitaban para caminar en el desarrollo de la nación, trabajamos para aprobar las reformas estructurales y también alzar la voz ante las reformas como la hacendaria, que sabíamos presenta un error de política económica que lamentablemente ya está afectando a diversos sectores de la economía y de manera directa a los bolsillos de los mexicanos”, expresó. (AM p. 5)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

PRI

PRI GANARÁ NUEVE GUBERNATURAS: JCR

Redacción

Rumbo las elecciones del 2015 el primer priista de Querétaro, el gobernador José Calzada Rovirosa aseguró que ganarán nueve gubernaturas del país y se asume como un soldado más del PRI, llevando la ideología del partido por toda entidad y apoyando a quienes sean los candidatos del Revolucionario Institucional. "Vamos a ganar nueve gubernaturas a disputarse en los comicios locales y federales intermedios del próximo año, dando continuidad a los gobiernos del progreso, como son los del PRI". (PA.p.2)

PREVÉ PRI LLEGAR A 2015 CON 150 MIL MILITANTES

Por Norma Ayala

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro estima que para los comicios electorales de 2015 tendrá un padrón integrado por 150 mil militantes, lo que permitirá a esta fuerza política alcanzar los 400 mil votos para refrendar su triunfo, principalmente en la gubernatura, informó el dirigente estatal de partido, Tonatiuh Salinas Muñoz. Comentó que actualmente el PRI se encuentra transitando por el proceso de registro partidario, que consiste en enviar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) el registro de afiliación y re afiliación de los militantes priistas. Refirió que actualmente cuentan con más de 90 mil formatos de afiliación, tanto electrónicos como en papel, mismos que ya se han enviado al CEN con la finalidad de actualizar la base del padrón a nivel nacional. "Se han enviado como lo marca la ley y de acuerdo con las disposiciones del IFE, llevamos 90 mil militantes, únicamente del estado de Querétaro, es una actualización ante toda la militancia, en donde algunos que ya se habían registrado, se les envió un nuevo formato, todos tuvimos que pasar por este proceso", refirió. Salinas Muñoz precisó que el número de 90 mil afiliados todavía se podrían incrementar antes del cierre, es decir, antes del último día de marzo, igualmente una cifra que aumente durante el resto de 2014 y parte de 2015. "Hay nuevas adherencias. Estimamos que de los padrones con los que se contaba internamente se está duplicando el número, ya que contábamos con unos 42 mil a 43 mil, ahora se está incrementando. No quiere decir que sea únicamente o más las personas que se identifican con el partido, sino que está siendo un reconocimiento más amplio a la militancia", comentó. En este sentido, la meta del PRI queretano al 2015 es tener 150 mil militantes, objetivo que se podría lograr durante el proceso de invitación que se realiza durante las campañas electorales. "Se hará el proceso de invitación y al voto, para que el día de la elección puedan salir estos militantes junto con todos los ciudadanos, que si bien es cierto no militan en nuestro partido, que estarán sumándose a los esfuerzos de los candidatos, se pueda conseguir la cifra de 400 mil votos para continuar solidando a través de la gubernatura del estado, el trabajo que va venido realizando nuestro partido", aseguró el dirigente del partido. Si se logran las cifras, añadió Tonatiuh Salinas, el padrón de militantes priistas será el más amplio, sólido y confiable que se haya tenido en la historia del PRI de Querétaro. "Esta estrategia nos da la fortuna de contar con un padrón completamente claro donde cada uno de los militantes firmamos ante protesta a decir verdad que nos adherimos al Revolucionario Institucional", aseveró Salinas. Por último, el dirigente aseguró que serán tres acciones que llevará a cabo el PRI en Querétaro para consolidar el triunfo en el 2015. La primera, la organización del padrón; segunda, la elección de candidatos; y tercera, la propuesta ganadora, una oferta política que nacerá de la sociedad. (EUQ p.4)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

PRI DEFENDERÁ A SUS MILITANTES

Por Redacción

Posteriormente a su toma de protesta como presidente de la Defensoría de los Derechos de los Militantes del PRI en Querétaro, Alberto Lugo Ledesma ofreció a la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, la posibilidad de realizar en esta entidad, una de las reuniones regionales, e incluso la nacional de las Defensorías Estatales en las próximas fechas. A esta reunión también acudieron del estado de Querétaro, los 3 vicepresidentes de la Defensoría, Juan Carlos Espinoza Larracochea, seguimiento a otorgamiento de estímulos; Mónica García Pérez, seguimiento de aplicación de sanciones y Marlen Landaverde Velasco, de conciliación. Durante el evento celebrado en la ciudad de México se contó con la presencia del presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, quien aseguró que este año, el Revolucionario Institucional, consolidará su proyecto transformador, a través de una militancia que es su activo principal, “por ello procura y defiende sus derechos político-partidistas”, afirmó. (DQ p. 13)

ESTÁ HÉCTOR PERO HAY OTROS DIJO TONATIUH

Por Rafael Rodríguez

Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente estatal del PRI, dijo que la convocatoria del PRI en San Juan del Río, está lista para tener nuevo dirigente y pueda dar seguimiento a los trabajos de renovación de seccionales entre otros. Mencionó Salinas Muñoz que se espera que durante las primeras semanas del mes de abril ya se pueda conocer quién representará nuevamente el PRI en el municipio sanjuanense. (N-Síguelo p.5)

CERCANÍA, CLAVE PARA GANAR 2015: BURGOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Para el ex gobernador Enrique Burgos García, el PRI retendrá en 2015 la gubernatura de Querétaro si los priistas preservan la unidad interna, pero también si se mantiene un compromiso con la sociedad, “desde abajo”. (PA p.9)

LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN POLÍTICA SOBRESALIENTE: JRH

Por Noticias

La participación de los jóvenes en política es cada vez más sobresaliente, madura y comprometida, así lo hemos podido constatar con la participación de los jóvenes de todo el país en la Primera Sesión Presidencial de la 2ª. Generación de la Escuela Nacional de Cuadros, así lo señaló el ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández al ser cuestionado sobre el papel de la juventud en la política actualmente. (N-Síguelo p.4)

MORENA

REALIZA MORENA PROTESTA EN GASOLINERA

Por Minerva Contreras

En Querétaro, integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se manifestaron en una gasolinera ubicada en avenida Universidad, como parte de las acciones de resistencia y desobediencia civil que organizan en toda la República. En esta ocasión fueron acompañados por el ex diputado federal Gerardo Fernández Noroña, quien condenó los hechos acontecidos el viernes pasado, cuando un integrante de Morena de nombre Rodrigo Mendiola Anda decidió realizar un acto de desobediencia civil acudiendo a comprar 20 litros de gasolina, pero el ciudadano aclaró que solo pagaría el valor exacto de lo que compró, negándose a pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Al realizar su pago el gerente de turno, éste llamó a la Guardia Municipal quienes pusieron a Mendiola Anda a disposición del Ministerio Público, por el delito de fraude específico. (EUQ p.4)

LUNES 24 DE MARZO DE 2014

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CIUDAD COMPETITIVA

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- "Querétaro es la zona cero para la revolución económica del país, logrando el crecimiento medio anual del PIB del 5,5 por ciento en la última década, la más alta entre los 31 estados con los que cuenta México", destacó la revista Site Selection en cooperación con IBM Global Business Services denominado "The World's Most Competitive Cities" y ubica a la entidad en el lugar 20 dentro de las 100 ciudades más competitivas del mundo. Tras conocer la noticia, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, felicitó a todos los queretanos porque aseveró, esa posición es el reflejo del talento de su gente. "Contentos por esta distinción que le otorga a Querétaro esta importante publicación a nivel mundial; felicitar a todos los queretanos porque es gracias al trabajo y esfuerzo que todos los días hacen, que se logra ser una ciudad competitiva, sólida y con calidad de vida". Dicho informe, que se basa en los criterios utilizados por quienes toman las decisiones corporativas más importantes a nivel mundial, expone el por qué considera a Querétaro como una de las economías más importantes de México y un sitio atractivo para la inversión. "La ciudad es un imán de la inversión extranjera directa y el hogar de la industria aeroespacial y las empresas de telecomunicaciones como Ericsson, que inauguró un Centro de Servicio Mundial en mayo de 2013. Tiene además un Centro Histórico impecablemente conservado que es parte del Patrimonio Mundial de la UNESCO", cita el documento. (DQ principal)

N: ENTRE LAS 20 DEL MUNDO

ES REFLEJO DEL TALENTO Y EL TRABAJO: RLV

Por Noticias

De acuerdo con un informe de la revista Site Selection que realiza en cooperación con IBM Global Business Services, denominado "The World's Most Competitive Cities", Querétaro se encuentra en lugar 20 dentro de las 100 ciudades más competitivas del mundo. El alcalde Roberto Loyola Vera indicó que la posición que se le da a Querétaro es el reflejo del talento, trabajo y compromiso de los habitantes de esta ciudad. (N p.1)

AM: AERONÁUTICA CRECE 20 POR CIENTO AL AÑO

Por Arturo Espinosa

La industria aeronáutica se ha convenido en uno de los desarrollos más importantes en el mundo, en México y, en específico, en Querétaro, pues muestra índices de crecimiento de 20 por ciento anualmente desde 2006, por lo que es un sector muy rentable, comentó el director general del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi) de Querétaro, Felipe Alejandro Rubio Castillo. "Es un tema que es importante para Querétaro, por el crecimiento del sector aeronáutico, porque Cidesi trabaja en el sector y porque es un tema de actualidad e importante... en Querétaro hay varias empresas del sector que en los últimos siete años han crecido a una tasa única en México y posiblemente en el mundo de 20 por ciento anual", expresó. Este crecimiento por arriba del promedio nacional se debe a factores como el acierto del gobierno estatal de promover esta industria, así como la calificación de expertos en la materia. Con este sustento se trabaja a través de eventos académicos y colaboraciones como el seminario aeronáutico organizado por Cidesi, para seguir desarrollando este campo. "Es muy importante encontrar ingenieros bien calificados, en algunos casos con posgrados y que están muy dispuestos a aprender y adelantar en el tema. En el seminario hay más de 110 personas... tenemos 12 conferencias de diferentes países: Estados Unidos, Alemania, España. Su presencia aquí en Querétaro, establece un puente que facilita la colaboración a futuro", indicó. (AM principal)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

C: QUERÉTARO, DE LOS MÁS COMPETITIVOS

Por Redacción

Querétaro se encuentra dentro de las 100 ciudades más competitivas del mundo, señaló un informe de la lista Site Selección en cooperación con IBM Global Business Services denominado “The World’ Most Competitive Cities”. Luego de conocer la noticia que sitúa a Querétaro en el número 20 dentro de las 100 ciudades más competitivas del mundo, el Presidente Municipal Roberto Loyola Vera, felicitó a todos los queretanos porque aseveró, es el reflejo del talento de nuestra gente. (PA.p.1)

PA: PIDE PGR ARRAIGO DE AMADO YÁÑEZ

Por Redacción

La Procuraduría General de la República (PGR) confirmó anoche a través de un comunicado que solicitó a un juez federal el arraigo de Amado Yáñez Osuna, presidente de Oceanografía y dueño de Gallos Blancos, a fin de allegarse de mayores pruebas y elementos que deriven en una probable consignación en contra de los responsables del presunto fraude cometido por esta empresa. El comunicado señala que la PGR giró una orden de localización y presentación de Yáñez, pero al enterarse de tal determinación, el empresario, quien enfrenta cargos por presunto lavado de dinero y fraude de 585 millones de dólares a Citigroup, acudió de manera voluntaria a declarar, acompañado por sus abogados. (PA p.1)

EUQ: CANALIZARÁ UAQ 30 MDP A CLÚSTER

Por Marittza Navarro

El clúster biotecnológico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) tiene en puerta 12 proyectos que significan una inversión de más de 30 millones de pesos, así lo dio a conocer el rector Gilberto Herrera Ruiz. Se trata de programas impulsados por el sector industrial, centros de investigación, así como la misma institución educativa. “El clúster va bien, acaban de bajar casi 12 proyectos entre industria y centros de investigación, y la misma universidad, ahorita lo que nos urge es acabar el edificio, queremos que esté para que ya lo albergue, pero independientemente del edificio el clúster se encuentra trabajando y eso es lo más valioso, que sea el trabajo y no lo demás”. El parque biotecnológico, proyecto al interior de la universidad, quedará listo en este año, recordó el rector; es un proyecto que contempla una inversión de 35 millones de pesos, con el objetivo de desarrollar la investigación y crear soluciones alimentarias, como uno de sus objetivos, y de esta forma minimizar la escasez de alimentos. (EUQ p.1)

INFORMACIÓN GENERAL

EXONERA TRIBUNAL FEDERAL A S. CANTERBURY Y VEGA

Por Noticias

Tras casi cuatro años de litigio, el 4º Tribunal Colegiado de Circuito, concedió el amparo y protección de la justicia federal y exoneró al ex Oficial mayor de Gobierno, Luis Miguel Sánchez Canterbury, a quien la Secretaría de la Contraloría del estado inhabilitó por diez años al inculparlo de una serie de irregularidades en la compra de un predio. (N p.2)

LUNES 24 DE MARZO DE 2014

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Hoy José Calzada Rovirosa se reunirá con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, para tratar el asunto del Tren México-Querétaro, un compromiso del presidente Enrique Peña Nieto que registra avances importantes y cuyas obras podrán arrancar a fines de este año. Para este proyecto se han contemplado 48 mil millones de pesos; no obstante, en el caso de ser un tren "ultra rápido" la inversión se elevaría hasta más de 70 mil millones de pesos y por ende los beneficios del trazo, incluido la terminal Querétaro, prácticamente se duplicarían en montos, tiempos y en ventajas logísticas de conectividad. Por las grandes ventajas competitivas que aporta a la zona centro del país, el México-Querétaro será una de las obras que marcarán el sexenio peñanietista, que concluye en 2018, pero también al sexenio de José Calzada, quien si bien no alcanzará a subirse como gobernador a esta magna obra, sí está entregando grandes esfuerzos para "queretanizar" el máximo de los beneficios con sus permanentes gestiones y aportaciones en planeación. Calzada regresará con buenas nuevas de su reunión en la SCT. COMPETITIVO. Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, llegará reforzado al Foro de Infraestructuras Tecnológicas y Conectividad para la Educación que se llevará a cabo hoy y mañana en el Centro de Congresos, una vez que se conoció a la ciudad como una de las más competitivas en el mundo y ser considerada por la visionaria firma IBM como la "zona cero" de la revolución económica del país. Modesto, el alcalde declaró ayer que esta posición se ha ganado a pulso gracias al trabajo de todos los ciudadanos y aplicó su consigna de "lo mejor de Querétaro es su gente". Y lo que su gente hace por Querétaro. Enhorabuena. PARTIO PLAZA El diputado federal con licencia y candidato a secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, vino a su tierra Querétaro con Gustavo Madero en campaña. El joven político queretano dio muestras de tener el temple no sólo para su aspiración partidista, sino para su muy segura intención de ser candidato a la gubernatura. Para muchos de los asistentes a la reunión de campaña en un salón de fiestas, quedó claro que Anaya rebasó en discurso y actitud al mismísimo Madero. Va en ascenso. CAMBIOS EN SAN JUAN Será una intensa semana para la administración municipal de San Juan del Río, pues el presidente Fabián Pineda Morales estará dando a conocer varios ajustes a su equipo; el primero de ellos, el tan anunciado relevo en la Secretaría de Desarrollo Social, para que Héctor Ramírez López pueda ir por la dirigencia del Comité Directivo Municipal del PRI. Y aunque todo parece estar ya bien "planchadito" para que Ramírez vaya como candidato de unidad, aún hay temor entre los priistas de que alguien pudiera saltar y apuntarse para ocupar el cargo, lo que obligaría a una elección. El cambio en la Secretaría de Desarrollo Social motivaría también otros ajustes dentro del gobierno municipal, y es que existe la versión de que Jorge Ontiveros, actual director del DIF, pudiera ser quien ocupe el lugar que dejará Ramírez López y entonces llegaría un nuevo jefe o jefa a dirigir el organismo descentralizado. Lo que es un hecho es que antes del miércoles tendrán que estar realizados estos cambios que con tanto hermetismo ha guardado el presidente municipal. Como factor sorpresa podrían venir también algunos ajustes en la Secretaría de Seguridad Pública y en Servicios Públicos Municipales. ¿Será? MANO DURA EN TEQUIS Cuando menos se esperaba se realizó el cambio de titular en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Tequisquiapan, donde al alcalde Antonio Macías Trejo no le tembló la mano para hacer una depuración.

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

La salida de sus mandos policiacos, anunciada apenas este fin de semana, viene luego de un incremento en el robo a casa habitación, y es que la desesperación de los habitantes, que bastaba se descuidaran unos minutos para ser víctimas de la delincuencia, ya tenía a la ciudadanía muy preocupada. Macías Trejo dio muestra de que si es necesario hacer cambios se hacen, sobre todo en temas tan sentidos como la inseguridad, otros alcaldes deberían seguir el ejemplo, pues con todo y sus pésimos Secretarios de Seguridad Pública, se empeñan en mantenerlos en el cargo. PROFESIONISTAS ACREDITADOS Los legisladores federales queretanos Enrique Burgos García, en el Senado, y Marcos Aguilar, en la Cámara de Diputados, impulsan una iniciativa de ley por demás interesante: La obligatoriedad para que los 10 millones de profesionistas en México se afilien a un colegio, lo que garantizaría a la sociedad en general que cuenten con capacitación y actualización académica, pues esa es la labor de los colegios. Esta reforma es apoyada de forma decidida, obvio, por la mayoría de las Direcciones Estatales de Profesionistas del país y por la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ). El titular de la Dirección de Profesiones en Querétaro, Sergio Moctezuma Zarazúa, logró reunir a 16 Directores de igual número de entidades para discutir y compartir experiencias, pero sobre todo para apoyar dicha iniciativa. Según ellos, la iniciativa no contraviene la libertad constitucional de asociación. Veremos. LA FUERZA AEREA DE QUERETARO Si hay un partido que exige un día sí y el otro también que exista democracia en las instituciones, ese es el del sol azteca. Pero en casa del herrero, asadón de palo, porque no son muy congruentes que digamos. Por ejemplo Adolfo Camacho, que es funcionario en la Legislatura estatal, asiste en horarios de trabajo a ruedas de prensa y actos públicos del PRD. Y eso que aspira a dirigir el partido. NOMAS POR LAS DUDAS De acuerdo con conocedores, al finalizar este mes de marzo puede destaparse la cloaca de las cajas populares, pues se les termina el periodo para acreditarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Se especula que un 40 por ciento de las llamadas Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo de todo el país no lograrán cumplir con los requisitos para tal fin, pero lo que es peor: se espera que ante su desaparición, los fraudes a sus socios salgan a flote por todos lados. Muchos "socios" de estas cajas ya están tomando medidas preventivas y están sacando sus ahorritos. DON BENITO El viernes pasado el gobernador José Calzada inauguró el mural de Víctor Cauduro sobre Benito Juárez, una de las figuras políticas más importantes de nuestra historia. Los organizadores tuvieron el tino de invitar a ofrecer un discurso sobre el tema a la directora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, Blanca Estela Gutiérrez Grageda, quien no fue a otorgar el halago institucional ni hacer la diatriba cómoda y fácil. Gutiérrez ofreció un discurso crítico y más que oportuno en estos tiempos de reformas estructurales que a algunos políticos y funcionarios presentes no les gustó mucho que digamos. Es sabido y muy cierto que la verdad no peca pero incomoda. Dijo, entre otras cosas, que Juárez sobrevivió "al manoseo político e ideológico de los gobiernos posrevolucionarios, quienes utilizaron al personaje para buscar legitimar lo que fueron, en no pocos casos, gobiernos caracterizados por el derroche y la corrupción". "El México de Juárez fue un país fracturado, polarizado, agraviado y saqueado. El México de nuestros días también lo es", advirtió. Para eso sirven nuestros académicos e investigadores, para poner los temas donde deben estar, gusten o no. LUCIDO Eric Salas Guerrero, el ex diputado y ahora coordinador de campaña en Querétaro del candidato a la dirigencia nacional del PAN, Ernesto Cordero Arroyo, no dejó pasar la oportunidad de lucirse ante el equipo de Cordero y presumió entre los visitantes la presencia de Don Beto Herrera, jefe de fotógrafos del DIARIO DE QUERÉTARO. "Es muy reconocido aquí", les dijo a los del equipo de campaña y luego alcanzó a Don Beto para pedirle "una foto" al decano del Diario. Obvio, Salas no mencionó que su partido, abanderado en 2012 por Armando Rivera, arremetió sistemáticamente contra Don Beto, en lo personal, y contra su trabajo en el Diario en lo institucional.

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

BERRINCHES Que los berrinches no paran en la Legislatura y son la parte que se oculta tras bambalinas en el escenario de esa "agenda común" en la que planchan todos los temas. Enrique Correa no le perdona a Braulio que se le haya adelantado en anunciar la iniciativa para la donación de órganos y cuando eso ocurrió, dijo Correa "yo no voy" a la presentación. Braulio tuvo que solucionar el berrinche con quien sí tiene oficio y sensibilidad política: el coordinador panista Guillermo Vega. (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CAÍDA. La detención de **AMADO YÁÑEZ** puso los pelos de punta a más de un queretano que se asoció con él. Seguramente, en los próximos meses veremos el desfile de los otrora intocables por oficinas judiciales. Por cierto, un destacado empresario y su aliado político serán los primeros en pasar al banquillo. Por eso andan que no los calienta ni el sol. **Como agua para chocolate.** (PA p.1)

BAJO RESERVA

INTERROGANTES. Después de la visita que hicieron los candidatos panistas a la presidencia nacional de su partido **Ernesto Cordero y Gustavo Madero**, para generar simpatías en la militancia queretana, queda la interrogante de "Juan Ciudadano" sobre los políticos que dejaron sus obligaciones como funcionarios, entre los que se encuentran alcaldes y diputados, si acaso no vale la pena una sanción por haberse "distráido" en horario laboral. Quizás en defensa saldrán a decir los políticos que su Ley se los permite. Otros argumentarán días de asueto. Sin duda, la última palabra la tiene el ciudadano, quien será el que decidirá en las urnas para el 2015. **CERCANOS.** Si bien es cierto la cercanía que tienen los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan, mucho hay de razón en que se deben mejorar ciertos aspectos como es el caso de la seguridad. San Juan del Río presidido por el alcalde **Fabián Pineda** no la lleva tan fácil en esta materia y cada vez más, nos comentan fuentes cercanas, el municipio vecino de Tequisquiapan está preocupado de que llegue la delincuencia a la demarcación y por ello, el alcalde tequisquiapanense Antonio Macías Trejo, está tomando cartas en el asunto, entre ellos la destitución de Abelardo Hernández Ruiz y Ramón Rosales López, secretario y director de Seguridad Pública. Dicen que fue en buenos términos pero algo habrá de cierto que no está gustando en el municipio que se tuvo que recurrir a destituir a los elementos policiales. **ASALTOS.** Ahora resulta que **Francisco Zubieta Méndez**, presidente del Consejo de Administración de la Empresa de Transporte, Liberación Camionera S.A. de C.V, misma a la que pertenecen los camiones Taxivan, culpa de los asaltos de los que han sido objeto en las últimas tres semanas, a ex operadores de las mismas rutas a quienes ya no se les permitió conducir las unidades por falta de honestidad en cuestiones económicas. Habrá que echarle un ojo a Francisco Zubieta, pues no vaya a ser que lo que busca con estas acusaciones a quienes fueran sus empleados, sea para evadir una posible denuncia por despidos injustificados y el deshonesto en cuestiones económicas, sea otro. **NO CUMPLEN.** Hace un par de días, integrantes de la agrupación Antorcha Campesina, realizaron una manifestación en la sede de la Presidencia Municipal de Huimilpan. Esto debido a que la alcaldesa **Mary García Pérez** no les ha cumplido las demandas de servicios de agua potable y alumbrado público que les expusieron en un pliego petitorio desde hace tiempo. Se comenta que la alcaldesa ordenó al secretario del ayuntamiento Manuel Uribe Saldaña, firmar el compromiso de realizar un recorrido el 18 de marzo, fecha que se cumplió y no se hizo recorrido alguno. Quizás haya regaños por parte de la alcaldesa al secretario, pues lo que menos quiere por ahora, son manifestaciones afuera de su oficina. **ESPACIOS.** Sin duda la política de accesibilidad que ha establecido el gobierno del Presidente Municipal de Querétaro, **Roberto Loyola Vera**, ha venido a darle un nuevo rostro en algunos espacios públicos del centro histórico de la capital. Nos dicen que grupos de vecinos del primer cuadro han mostrado su beneplácito por las transformaciones que han sido objeto las plazas públicas como es el caso de la tradicional plaza de los fundadores en el barrio de La Cruz. Enhorabuena. (EUQ p.2)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

VOLVERSE A ENAMORAR DEL PAN

Por Francisco Domínguez Servién, Senador por Querétaro

Sabias palabras de uno de nuestros grandes ideólogos, Manuel J. Clouthier “Maquío”: “Sólo está derrotado aquel que ha dejado de luchar”, expresan nuestra esencia e identidad; con su garra, ideas, carácter y espíritu inquebrantable, “Maquío” nos enseñó a ser una verdadera oposición. Con diálogo, debate y argumentos logramos ser una fuerza política coherente y respetable; la gente por eso creyó en el PAN, por ello nos transformamos en el ideal de una nueva generación. Esta semana revivimos momentos de nuestro pasado, al tomar posiciones con respecto al futuro de nuestro partido, que debe volver a ser la oposición crítica y responsable que México necesita; lejos de la comparsa y del acuerdo cupular, y más cerca de la militancia y de las verdaderas causas del pueblo. Por ello apoyo a mi amigo Ernesto Cordero, quien junto a Juan Manuel Oliva, convoca a la militancia a retomar nuestra mística. Han vuelto al discurso que “mueve las almas”, al proponer que los acuerdos cupulares se queden atrás; han vuelto al trabajo “a pie tierra”, construyendo una campaña de abajo hacia arriba para devolverle el poder a los militantes. Y lo han hecho respaldados por el invaluable liderazgo moral de Don Luis H. Álvarez, quien desde hace muchos años clarificó el sentido de nuestra búsqueda con sabias palabras como estas: “Nada eleva más al hombre que hincar su rodilla ante Dios, pero nada lo degrada más que arrodillarse ante la injusticia”. Este es el momento de mirar lejos volteando a nuestros orígenes, a todo aquello que nos hace diferentes a otros partidos políticos, como dice Cordero: “Hay que volverse a enamorar del PAN”, así como cuando acudimos a nuestra primer reunión, o bien, nuestro primer mitin, cuando escuchamos el primer discurso que sacudió nuestra alma y corazón. Yo creo firmemente en la recuperación de nuestro partido, lo veo en la gente, en lo que me dicen y manifiestan, en su esperanza de un mejor futuro; en cada mano que estrecho, en cada mirada y en cada grito de batalla, escucho el clamor de que el cambio es posible. Esta es nuestra oportunidad, este es nuestro momento; debemos trabajar todos los días “hincándonos” ante Dios, entregando nuestro esfuerzo, respetando a nuestros adversarios y luchando con pasión por recuperar espacios de participación y de mejores gobiernos, que escuchen a los ciudadanos y que construyan con ellos “una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”. En estos últimos días tuvimos encuentros con la militancia de nuestro partido, en los que acompañé convencido a la fórmula Cordero-Oliva, dos grandes amigos y excelentes seres humanos, panistas nobles y entregados, hombres de familia y ciudadanos ejemplares, personas buenas que hacen falta en la política, comprometidos con el partido y con la gente; militantes con resultados probados y honestos, surgidos del pueblo, con ideas claras y sencillas que se reflejan simplemente en “trabajo”. Yo creo en ellos porque representan el “panismo de batalla”, ese panismo de entrega y de acuerdos sin sumisión, ese panismo al que no le tiembla la voz al señalar la injusticia, ese panismo que la gran mayoría de militantes extrañamos y del que muchos ya hasta se olvidaron; ese panismo capaz de tocar el ánimo del “ciudadano de a pie” en calles y mercados, en plazas públicas y colonias populares. Cordero y Oliva abanderan la renovación y la vuelta a la mística perdida, que hoy nos está haciendo mucha falta. Qué razón tenías “Maquío” al asegurar que: “Sólo está derrotado aquel que ha dejado de luchar”; nosotros seguimos luchando por un México mejor, por una renovación real y auténtica, que signifique volver a los orígenes que nos convirtieron y nos convertirán nuevamente en la mejor opción política para los ciudadanos. (EUQ p.11)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

¿FERRAJOLI: ANTIHUMANISTA?

Por Carlos de los Cobos, Doctor en Derecho y Especialista en Justicia Constitucional

“Una democracia se garantiza con la protección de las minorías” Ferrajoli. Luigi Ferrajoli es uno de los más grandes juristas italianos del siglo XX, heredero de la escuela liberal y positivista, y articulador de la teoría jurídica del garantismo; junto con Bobbio, Bovero, Ernesto Garzón, Nino, Hart, Alexy y Kelsen ocupan un sitio muy importante en la historia jurídica del mundo contemporáneo. Hace un par de semanas tuvo verificativo, la presentación de un libro en el que acudió el dilecto jurista Rodolfo L. Vigo, amigo y profesor mío en el doctorado, y en su disertación criticó la teoría jurídica de Luigi Ferrajoli, crítica que sin duda, tiene argumentos para tal efecto. Para nadie es desconocida mi convicción teórica y la fundamentación de los derechos político-electorales a partir del constructo del filósofo italiano, con quien en Toledo tuve oportunidad de conversar y expresarle algunas inquietudes filosóficas y jurídicas en torno a la interpretación y argumentación jurídica, es más mi tesis doctoral se funda en muchos de sus postulados. En esa tesitura, respeto la postura de mi querido maestro Don Rodolfo Vigo, pero me separo del calificativo de anti humanista que se le profirió al Prof. Ferrajoli, atento a que no es cierta tal posición, sino por el contrario si existe un humanismo jurídico y constitucional es el del profesor de la Universidad de Roma, no tanto por el calificativo en sí, sino porque no se entendió por los juzgadores el contexto en el cual fue expresado. Lo más curioso del caso y sobretodo preocupante es que un “impartidor” de justicia federal y locales se carcajearon de dicho calificativo, el cual le es permitido a Vigo por su sapiencia y aporte a la ciencia jurídica, más no en Secretarías y algunos jueces y magistrados que se sienten dueños de la verdad y secretarías que consiguieron su cargo, por decir lo menos de manera heterodoxa, valiéndose de trampas y relaciones políticas, quizá hasta sexuales, como ellas mismas se vanaglorian. Bien dicen, “que lo que me choca, me checa”, por tanto ¿Quiénes son los anti humanistas? En efecto, Ferrajoli militó en las juventudes revolucionarias en la Italia de la pos guerra, estuvo en contra de regímenes totalitarios que limitaban las principales libertades y derechos de la persona. Ferrajoli ha construido una teoría jurídica sólida basada en la protección del ser humano y sus derechos o garantías. El positivismo en el cual se le encasilla, es un positivismo de corte liberal, protector y revolucionario de los derechos fundamentales. Para Ferrajoli aún y cuando una ley sea aprobada por el órgano establecido y bajo el procedimiento de ley, si viola derechos fundamentales, no debe ser atendida, posición que también rescata Don Ernesto Garzón en Argentina y Alemania al establecer su coto vedado, es decir ninguna mayoría por muy electa democráticamente puede vulnerar derechos de terceros. Los derechos que se protegen bajo esta teoría jurídica son los de las minorías sexuales, religiosas, raciales, políticas y sociales. Se trata de una lucha en contra de los poderes fácticos como las mafias, los sátrapas, dictadores, y todo exceso de poder que vulnera la dignidad humana. Si algunos personajes, quieren debatir el tema ¡estoy abierto! Si para algunos secretarías judiciales y sus jefes esto es motivo de risa, me parece delicado y grave, y subyace la pregunta ¿En manos de quien están la impartición de justicia y el derecho? Porque no es posible que queramos seguir utilizando hoy día a Santo Tomas de Aquino para justificar nuestras decisiones, no le quito su mérito histórico, pero si han pasado varios años de evolución jurídica. Además de todo dichos funcionarios judiciales en su doble moral, a pesar desconocer el mínimo de Ferrajoli, su doble moral los lleva a basarse en un Ius naturalismo clásico, y actuar de manera perversa, corrupta y contraria al verdadero sentido del Derecho y de las propuestas de Ferrajoli, a quien podemos estudiar críticamente, mas no carcajearnos de una teoría seria y profunda, ya que dicha actitud solo denota un desconocimiento producto de la envidia y sobre todo de la falta de articulación neuronal de ciertos impartidores de justicia. Creo que Santo Tomas de Aquino es importante, pero hay cuestiones que han cambiado. (EUQ p.11)

Síntesis de información local



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Pide IEQ a partidos respetar ley electoral

JORGE VARGASSÁNCHEZ

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dijo que lo más saludable que nos puede pasar en las siguientes elecciones locales es que los actores políticos se apeguen a la legislación del ramo. Sobre todo, cuando hay avances locales significativos en la materia.

“Lo más sano para las aspiraciones de los actores políticos y de sus partidos es que sean respetuosos de la ley y también el mensaje que le manden a la ciudadanía: que son respetuosos de la ley porque la conocen”.

Lo dijo entrevistada acerca del hervor preelectoral que ya se alza desde los partidos políticos, un hecho cuyas primeras luces se desprendieron la semana anterior con motivo de la campaña local que hicieron por separado los dos aspirantes a dirigir el Partido Acción Nacional (PAN).

La consejera Elías Calles Cantú destacó que aún cuando el día 30 del mes siguiente habrá cambiado ya la naturaleza jurídica del IEQ, es temprano hacer definiciones, pues todavía falta que esté lista la reglamentación de la reforma electoral.

“De hecho está en el transitorio sexto, que los institutos electorales locales permanecen. El hecho de que se remuevan los integrantes del Consejo General, que se cambien, eso no significa ni que desaparezca el Instituto Electoral de Querétaro, ni que se empantanen o se atoren los asuntos de que conoce”.

Ahondando dijo, por ejemplo, que “no sabemos si el tema de los procedimientos sancionadores vayan a parar al terreno nacional. Hay que esperar la reglamentación, porque pueden decir que los asuntos electorales se resuelven aquí”.

Y continuó reflexionando: “Se habla de la fiscalización, que si se centraliza, que si no; es difícil que se centralice, porque el IFE va a heredar su estructura al INE, y esta

estructura tiene una capacidad limitada para fiscalizar. Actualmente sólo fiscaliza las elecciones de 300 distritos uninominales, senadores y Presidencia de la República. No llega a 500 la capacidad para fiscalizar”.

En estas condiciones, afirmó que “fiscalizar las 2 mil y tantas elecciones en 17 entidades de la República que en 2015 tendrán elecciones locales, sería muy difícil que desde el centro puedan crecer en pocos meses para resolver este trabajo, y además más rápido, porque si ahora la fiscalización la estábamos conociendo unos meses después de las elecciones, ahorita, por ejemplo, el rebase de gastos de campaña se constituye en una causa de nulidad, y esto obliga a que la fiscalización esté antes de entregar las Constancias de Mayoría”.

Sin embargo, la presidenta del Consejo General del IEQ insistió en que la nueva reforma electoral y su reglamentación no tiene que afectar los comicios locales.

“Todas estas modificaciones no deben impactar los terrenos en que ya avanzamos: Antes no sabíamos qué pasaba con los votos depositados en las urnas, quién los llevaba y quién los traía, quién los contaba, y los que publicaban. Ahorita estamos con la certeza. Tenemos un sistema electoral con procedimientos muy claros, con muchos candados. Dicen que tenemos un sistema ‘hiperregulado’, y, sí”.

Destacó “el hecho de que los ciudadanos, y sobre todo los partidos políticos, tengan la certeza, pasado el proceso electoral, de que el voto se respeta. La lucha por conseguir los votos está en la calle, no en el Instituto. El Instituto los recibe, los cuenta y los publica”.

Yolanda Elías Calles Cantú concluyó en que “todos estos procedimientos son muy claros, muy transparentes, muy a la vista, no hay ahí ninguna posibilidad de ‘mano negra’, y esto es el piso que nos ha dado como resultado la alternancia en el poder”.

■ POLÍTICA



FOTO: ARON COVALIU

La consejera Yolanda Elías Calles (izq.) hizo un llamado a contener el hervor preelectoral

Ciudadanía Sustentable



Desde
EIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Si partimos del concepto elemental de sustentabilidad, definido como la habilidad de las actuales generaciones para satisfacer sus necesidades sin perjudicar a las futuras, estamos en la idea principal que nuestro entorno inmediato necesita adecuarse a lo que está en proceso de cambio y de modernización.

Cuando reiteradamente hablamos de ciudadanía, lo vinculamos a que es la característica que se nos otorga al cumplir los 18 años de edad, de acuerdo al artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por otro lado, el ordinal 35 de la misma norma, nos define los principales derechos que trae aparejada la calidad de ciudadanos; ellos no son los únicos, el propio texto de la carta magna u otras leyes pueden ampliar tales prerrogativas.

El Artículo 36 menciona los deberes de los ciudadanos, es de resaltar, que es obligatorio votar en las elecciones, además de ser un derecho, lo mismo que ejercer cargos a los que hayan sido electos públicamente.

Desde una construcción de ciudadanía, la que debe ser permanente, nos encontramos en la definición jurídica de las personas, en el que cambiarán su estado ante un sistema normativo; es en este momento en donde comienza una etapa en la cual se participa activamente, sobre todo al momento de tomar una decisión para elegir los cargos públicos; pero también tiene consecuencia directa: la forma en que habrá de comportarse públicamente el ciudadano y de sus actos ante autoridades

“Las comunidades, con ciudadanos informados pero sobre todo críticos, arrojan resultados prominentes; sus autoridades tienden a ejercer su cargo con una responsabilidad ciudadana, como eje principal y con acciones de medición que les permita ser evaluados por sus gobernados”

si no respeta las normas establecidas.

Hoy tenemos una población con características demográficas, en la que se puede identificar que un sector importante lo comprenden aquellas personas que se encuentran entre el rango de edad de los 18 a los 30 años; sin embargo, también los datos estadísticos prevén que esta sociedad pueda estar en lustros próximos con una población cuyo rango sea de entre los 60 y 70 años. La interpretación a estas cifras debe llevarse al ámbito del estudio, para entender la responsabilidad que las actuales generaciones tienen para dar sustentabilidad al futuro inmediato, sin dañar la toma de decisiones de próximas descendencias.

El reto no debe ser tomado como una línea más de investigación, por el contrario, debe ser puesto en la mesa de análisis y discusión de lo que serán mujeres y hombres, con derechos y obligaciones, que ejercerán en tiempo breve; por ello, crear una Ciudadanía Sustentable, dará pauta a que en la implementación de las políticas públicas, se piense en el cómo queremos visualizarlos en unos cuantos lustros.

El lenguaje especializado sufre modificaciones y existen términos que en un principio tuvieron origen en alguna rama del conocimiento; no obstante, con la aplicación, interpretación y adecuación, se cambia su definición inicial, tal es el caso de poner a discusión el término de Ciudadanía Sustentable, pues la responsabilidad sobre actos que tengan repercusión en el futuro debe ser visto con miras de crear una ciudadanía más participativa e involucrada en los asuntos de su entorno inmediato y los públicos.

Las comunidades, con ciudadanos informados pero sobre todo críticos, arrojan resultados prominentes; sus autoridades tienden a ejercer su cargo con una responsabilidad ciudadana, como eje principal y con acciones de medición que les permita ser evaluados por sus gobernados.

Entonces, crear una combinación de vocablos de Ciudadanía Sustentable, al corto y mediano plazo, abre la oportunidad para formar una sociedad con valores éticos y democráticos, que distingan con su participación pública la toma de decisiones. Esa debe ser la aspiración.